

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 02 JUL. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Sociedad Latinoamericana de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal y la Asociación Bioquímica Uruguaya;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de Interés Nacional la realización del VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO Y PESQUISA NEONATAL a llevarse a cabo del 16 al 20 de setiembre de 2007 en el Departamento de Maldonado;

II) que se abordarán entre otros temas: Pesquisa neonatal, desde la inhibición bacteriana al Tandem Masa, Manejo a largo plazo de Errores Innatos del Metabolismo, Enfermedades mitocondriales, Enfermedades por almacenamiento de glucógeno y Enfermedades peroxisomales

III) que contará con la participación de distinguidos especialistas latinoamericanos, europeos y norteamericanos;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos científicos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Declárase de Interés Nacional la realización del VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO Y PESQUISA NEONATAL a llevarse a cabo del 16 al 20 de setiembre de 2007 en el Departamento de Maldonado.

2do.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

1952

